

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Resolución de 26 de mayo de 2022, de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, por la que se da publicidad a los formularios normalizados de solicitudes de procedimientos de Colegios Profesionales y de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales.*

De conformidad con la Ley 10/2003, de 6 de noviembre, reguladora de Colegios Profesionales de Andalucía, le corresponde a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, la competencia para la tramitación íntegra de los procedimientos administrativos que terminan con la aprobación por el Consejo de Gobierno del correspondiente proyecto de ley de creación de nuevos colegios profesionales. Asimismo, es competencia de esta Consejería aprobar los estatutos y los cambios de denominación de los colegios profesionales, y la tramitación de los procedimientos de fusión, segregación y disolución de colegios profesionales, que culminan con la aprobación por Decreto del Consejo de Gobierno.

La citada Ley 10/2003, de 6 de noviembre, en su artículo 42, crea el Registro de Colegios Profesionales de Andalucía, que tiene por objeto la inscripción, a efectos de publicidad, de actos y documentos relativos a los colegios profesionales cuyo ámbito territorial esté comprendido, exclusivamente, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin perjuicio de lo dispuesto en el disposición adicional tercera, que permite también la inscripción en dicho registro de las demarcaciones o delegaciones en Andalucía de colegios de ámbito nacional o supraautonómico.

Por otra parte, la Ley 6/1995, de 29 de diciembre, de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales, regula dichas entidades y las define como corporaciones de derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que integran a todos los colegios de la respectiva profesión cuyo ámbito de actuación esté circunscrito a Andalucía. En dicha ley se regulan, entre otros aspectos, los procedimientos de creación y extinción de los consejos andaluces de colegios, de aprobación de sus estatutos y el Registro de Consejos Andaluces de Colegios, correspondiendo a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la competencia de aprobación de los estatutos, de gestión del Registro de Consejos Andaluces de Colegios, así como la tramitación de los procedimientos de creación y extinción de consejos andaluces de colegios, que finalizan con la aprobación por Decreto del Consejo de Gobierno.

Es función tanto del Registro de Colegios Profesionales de Andalucía como del Registro de Consejos Andaluces de Colegios, además de la inscripción de los actos y documentos citados, expedir certificaciones sobre el contenido del Registro que le sean solicitadas.

La presente resolución acomete la actualización y publicación de los formularios de solicitudes de procedimientos de Colegios Profesionales y de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales para adaptarlos a las exigencias procedimentales reguladas por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para salvaguardar los derechos de las personas interesadas en el procedimiento administrativo; así como a las obligaciones sobre protección de datos personales previstas en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

00262546

Asimismo, se procede a la revisión de los formularios para su adecuación al Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, cuyo artículo 12 establece la regulación aplicable a la elaboración de los formularios establecidos por la Administración de la Junta de Andalucía para la realización de trámites, y a las características técnicas, de diseño y funcionales de la Guía de Normalización e Inscripción de Formularios de la Junta de Andalucía, aprobada y publicada por la Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Secretaría General para la Administración Pública.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.2.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las personas jurídicas estarán obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo.

El artículo 12.9 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, dispone que todos los formularios y modelos específicos que tengan carácter obligatorio por establecerlo así de manera expresa la norma o acto de aprobación deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En el caso de formularios cuyo medio de presentación sea exclusivamente electrónico, se hará constar claramente que dicha publicación es únicamente a efectos informativos.

Los formularios que se publican en la presente resolución han sido normalizados.

El artículo 12.5 del Decreto 98/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, establece que corresponde a la persona titular de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación el régimen jurídico y registro de los colegios profesionales, fundaciones y asociaciones.

Por lo expuesto, y en uso de las competencias que me vienen atribuidas por la legislación vigente,

### RESUELVO

Primero. Se aprueba y da publicidad a los formularios normalizados de solicitudes de procedimientos de colegios profesionales y de consejos andaluces de colegios profesionales, que se adjuntan y que se indican a continuación:

- a) Colegios Profesionales. Registro. (Código de procedimiento 1554).
- b) Colegios Profesionales. Aprobación o modificación de estatutos. (Código de procedimiento 2715).
- c) Colegios Profesionales. Cambio de denominación. (Código de procedimiento 24438).
- d) Colegios Profesionales. Disolución. (Código de procedimiento 24439).
- e) Colegios Profesionales: Fusión de Colegios Profesionales de la misma profesión. Agregación de Colegios Profesionales. Segregación de Colegios Profesionales de la misma profesión. (Código de procedimientos 24440, 24441, 24442).
- f) Colegios Profesionales: Fusión y segregación de Colegios Profesionales de distinta profesión. (Código de procedimientos: 24443, 24445).
- g) Colegios Profesionales. Creación. (Código de procedimiento: 24444).
- h) Colegios Profesionales. Expedición de certificados. (Código de procedimiento: 24446).
- i) Consejos Andaluces de Colegios Profesionales. Registro. (Código de procedimiento 1555).
- j) Consejos Andaluces de Colegios Profesionales. Creación. (Código de procedimiento: 24447).
- k) Consejos Andaluces de Colegios Profesionales. Extinción. (Código de procedimiento: 24448).
- l) Consejos Andaluces de Colegios Profesionales. Aprobación y modificación de Estatutos. (Código de procedimiento: 24449).
- m) Consejos Andaluces de Colegios Profesionales. Expedición de certificados. (Código de procedimiento: 24450).

Segundo. Los formularios son de uso obligatorio y de presentación exclusivamente electrónica, por lo que su publicidad es únicamente a efectos informativos. Estos se podrán obtener en el Catálogo de Procedimientos y Servicios de la Junta de Andalucía en las siguientes direcciones electrónicas:

- a) Colegios Profesionales. Registro.  
<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/1554.html>
- b) Colegios Profesionales. Aprobación o modificación de estatutos.  
<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/2715.html>
- c) Colegios Profesionales. Cambio de denominación.  
<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/24438.html>
- d) Colegios Profesionales. Disolución.  
<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/24439.html>
- e) Colegios Profesionales: Fusión de Colegios Profesionales de la misma profesión. Agregación de Colegios Profesionales. Segregación de Colegios Profesionales de la misma profesión.  
<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/24440.html>  
<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/24441.html>  
<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/24442.html>
- f) Colegios Profesionales: Fusión y segregación de Colegios Profesionales de distinta profesión.  
<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/24443.html>  
<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/24445.html>
- g) Colegios Profesionales. Creación.  
<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/24444.html>
- h) Colegios Profesionales. Expedición de certificados.  
<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/24446.html>
- i) Consejos Andaluces de Colegios Profesionales. Registro.  
<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/1555.html>
- j) Consejos Andaluces de Colegios Profesionales. Creación.  
<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/24447.html>
- k) Consejos Andaluces de Colegios Profesionales. Extinción.  
<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/24448.html>
- l) Consejos Andaluces de Colegios Profesionales. Aprobación y modificación de estatutos.  
<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/24449.html>
- m) Consejos Andaluces de Colegios Profesionales. Expedición de certificados.  
<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/24450.html>

Tercero. Esta resolución deja sin efectos cualquier resolución anterior por la que se apruebe y dé publicidad a modelos normalizados de solicitudes al Registro de Colegios Profesionales de Andalucía y al Registro de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales.

Cuarto. La presente resolución surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de mayo de 2022.- El Director General, Francisco Ontiveros Rodríguez.

(Página 1 de 6 )



Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

**COLEGIOS PROFESIONALES. REGISTRO (Código de procedimiento: 1554)**



Ley 10/2003, de 6 de noviembre, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA núm. 227, de 25 de noviembre)  
Decreto 216/2006, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA núm. 249, de 28 de diciembre de 2006)

**1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

**2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA**

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

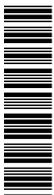
Correo electrónico: ..... N° teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

**3. DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL**

DENOMINACIÓN:		NIF:		NÚMERO DE REGISTRO:			
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:			PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:					

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



003620

00262546





4. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA		
OBJETO DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN		
<input type="checkbox"/> a) Inscripción de órgano de gobierno: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Nombramiento</li> <li><input type="checkbox"/> Renovación</li> <li><input type="checkbox"/> Sustitución</li> <li><input type="checkbox"/> Suspensión</li> <li><input type="checkbox"/> Cese</li> </ul>		
<input type="checkbox"/> b) Inscripción de reglamento de régimen interior		
<input type="checkbox"/> c) Inscripción de normativa deontológica		
<input type="checkbox"/> d) Inscripción de delegación de competencias, encomienda de gestión o convenio de colaboración suscrito con la Administración de la Junta de Andalucía		
<input type="checkbox"/> e) Otras		
<input checked="" type="checkbox"/> RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO DE GOBIERNO		
NOMBRE Y APELLIDOS:		
peè		
SEXO:	DNI/NIE:	CARGO:
<input checked="" type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		PRESIDENTE/A
NOMBRE Y APELLIDOS:		
SEXO:	DNI/NIE:	CARGO:
<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
NOMBRE Y APELLIDOS:		
SEXO:	DNI/NIE:	CARGO:
<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
NOMBRE Y APELLIDOS:		
SEXO:	DNI/NIE:	CARGO:
<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
NOMBRE Y APELLIDOS:		
SEXO:	DNI/NIE:	CARGO:
<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
NOMBRE Y APELLIDOS:		
SEXO:	DNI/NIE:	CARGO:
<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
NOMBRE Y APELLIDOS:		
SEXO:	DNI/NIE:	CARGO:
<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
NOMBRE Y APELLIDOS:		

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003620

00262546







PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

#### 4. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA (Continuación)

NOMBRE Y APELLIDOS:		
SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:	CARGO:
NOMBRE Y APELLIDOS:		
SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:	CARGO:
NOMBRE Y APELLIDOS:		
SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:	CARGO:
NOMBRE Y APELLIDOS:		
SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:	CARGO:
NOMBRE Y APELLIDOS:		
SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:	CARGO:
NOMBRE Y APELLIDOS:		
SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:	CARGO:
NOMBRE Y APELLIDOS:		

#### 5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Certificado del acta del órgano plenario por el que se nombran, renuevan, cesan... a los miembros del órgano de gobierno (en el caso del apartado a)),
- Texto del reglamento de régimen interior o del código deontológico, acompañado del acta de aprobación del órgano al que los Estatutos atribuyen dicha competencia (en los casos b) y c)).
- Acuerdo por el que se produce la delegación de competencias, encomienda de gestión o convenio de colaboración (en los casos del apartado d)).
- Otras

#### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

003620

00262546



(Página 5 de 6 )



5. DOCUMENTACIÓN (Continuación)			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante <b>DECLARA</b> , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y <b>SOLICITA</b> la inscripción en el Registro de Colegios Profesionales de Andalucía del acto indicado.
En _____, a la fecha de la firma electrónica.
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE
Fdo.: _____

**REGISTRO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE ANDALUCÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN**

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: 

A	0	1	0	0	4	5	4	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, cuya dirección es Plaza de la Gavidia 10, 41071-Sevilla, y correo electrónico dg.justiciajuvenil.ctrjal@juntadeandalucia.es
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento GESTIÓN DEL REGISTRO DE COLEGIOS PROFESIONALES Y DEL REGISTRO DE CONSEJOS ANDALUCES DE COLEGIOS PROFESIONALES, con la finalidad de gestionar la inscripción de los Colegios Profesionales en el Registro de Colegios Profesionales, así como de sus Estatutos, Reglamentos y Órganos de Gobierno, así como para dar publicidad a los datos inscritos. La licitud del tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento derivada de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, la Ley 10/2003, de 6 de noviembre de Colegios Profesionales de Andalucía y el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía aprobado por Decreto 216/2006, de 12 de diciembre.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <a href="https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos">https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos</a> , donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.
La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <a href="https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166106.html">https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166106.html</a>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003620

00262546



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

**2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA**

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

**3. DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL**

Deberá cumplimentar los datos que se solicitan.

**4. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA**

Deberá describir que acto se pretende inscribir.

A su vez, deberá indicar cuál es el objeto de la inscripción, cumplimentando en el supuesto de renovación de la Junta Directiva u órgano de gobierno, los datos que se indican.

**5. DOCUMENTACIÓN**

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

El órgano de gobierno del colegio profesional deberá remitir la documentación indicada en el plazo de dos meses desde a fecha en que se produjo el respectivo acto o documento inscribible.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

**6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

**PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA**

003620

00262546

(Página de )



Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

## COLEGIOS PROFESIONALES. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS (Código de procedimiento: 2715)



**Ley 10/2003, de 6 de noviembre, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA núm. 227, de 25 de noviembre).**  
**Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.**  
**Decreto 216/2006, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA núm. 249, de 28 de diciembre de 2006).**

APROBACIÓN  MODIFICACIÓN

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico: .....	Nº teléfono móvil: .....
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones">https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</a> .	

3. DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL							
DENOMINACIÓN:				NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:		
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:					

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546





### 4. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA

### 5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Texto íntegro de los estatutos o de sus modificaciones.
- Certificación de la persona que ocupe la secretaría, con el visto bueno de la presidencia, acreditativa del acuerdo de aprobación.
- Informe del Consejo Andaluz de colegios de la profesión respectiva, si estuviere creado, sobre el texto estatutario.
- Informe favorable o aprobación del Consejo General de colegios de la profesión respectiva.
- Otra.

.....

### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546



(Página de )



### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y **SOLICITA** la aprobación de los estatutos o su modificación y su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales de Andalucía.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

### REGISTRO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE ANDALUCÍA DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, cuya dirección es Plaza de la Gavidia, 10, 41071-Sevilla y correo electrónico dg.justiciajuvenil.ctrjal@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento PROCEDIMIENTOS DE COLEGIOS PROFESIONALES Y CONSEJOS ANDALUCES DE COLEGIOS PROFESIONALES con la finalidad de tramitar los expedientes de aprobación y modificación de los Estatutos de los Colegios Profesionales. La licitud del tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento derivada de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, la Ley 10/2003, de 6 de noviembre de Colegios Profesionales de Andalucía y el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía aprobado por Decreto 216/2006, de 12 de diciembre.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166107.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

(Página de )

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

**2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA**

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

**3. DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL**

Deberá cumplimentar los datos que se solicitan.

**4. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA**

Deberá describir qué acto se pretende inscribir.

**5. DOCUMENTACIÓN**

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente. Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

**6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

**PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA**

00262546

(Página de )



Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local



**COLEGIOS PROFESIONALES. CAMBIO DE DENOMINACIÓN**  
(Código de procedimiento: 24438)

Ley 10/2003, de 6 de noviembre, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA núm. 227, de 25 de noviembre).  
Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.  
Decreto 216/2006, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA núm. 249, de 28 de diciembre de 2006).

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico: .....	Nº teléfono móvil: .....
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones">https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</a> .	

3. DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL							
DENOMINACIÓN:				NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:		
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:					

4. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

### 5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Acuerdo adoptado por el órgano competente del Colegio.
- Memoria que justifique la necesidad del cambio de denominación (en la que se acredite que la modificación afecta a toda la organización colegial).
- Informe del Consejo Andaluz de colegios de la profesión respectiva, si estuviere creado.
- Otra.

### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y **SOLICITA** la aprobación del cambio de denominación del colegio profesional y su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales de Andalucía.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

REGISTRO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE ANDALUCÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

00262546



(Página de )



### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, cuya dirección es Plaza de la Gavidia, 10, 41071-Sevilla, y correo electrónico [dg.justiciajuvenil.ctrjal@juntadeandalucia.es](mailto:dg.justiciajuvenil.ctrjal@juntadeandalucia.es)
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento PROCEDIMIENTOS DE COLEGIOS PROFESIONALES Y CONSEJOS ANDALUCES DE COLEGIOS PROFESIONALES con la finalidad de tramitar los expedientes de cambio de denominación de los Colegios Profesionales. La licitud del tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento derivada de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, la Ley 10/2003, de 6 de noviembre de Colegios Profesionales de Andalucía y el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía aprobado por Decreto 216/2006, de 12 de diciembre.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166107.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546

(Página de )



### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

#### 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

#### 3. DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL

Deberá cumplimentar los datos que se solicitan.

#### 4. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA

Deberá describir qué acto se pretende inscribir.

#### 5. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente. Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

#### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546

(Página de )



Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local



## COLEGIOS PROFESIONALES. DISOLUCIÓN (Código de procedimiento: 24439)

**Ley 10/2003, de 6 de noviembre, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA núm. 227, de 25 de noviembre).**  
**Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.**  
**Decreto 216/2006, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA núm. 249, de 28 de diciembre de 2006).**

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico: .....	Nº teléfono móvil: .....
<small>(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones">https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</a>.</small>	

3. DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL							
DENOMINACIÓN:				NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:		
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:					

4. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

### 5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Certificación del acuerdo de disolución del colegio profesional adoptado de conformidad con sus estatutos, con el visto bueno de quien ejerza la presidencia del colegio profesional.
- Memoria justificativa de la necesidad y conveniencia de la disolución.
- Informe del Consejo Andaluz de la profesión, si estuviere creado.
- Propuesta de liquidación y composición de la comisión de liquidación.
- Inventario de bienes, derechos y obligaciones que integran el patrimonio colegial, cerrado a la fecha de la solicitud.
- Auditoría de Cuentas de los tres últimos ejercicios presupuestarios.
- Otra.

.....

### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejuzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....
9	.....	.....	.....
10	.....	.....	.....

### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejuzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....
9	.....	.....	.....
10	.....	.....	.....

### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y **SOLICITA** la aprobación de la disolución del colegio profesional.

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

00262546



(Página de )



### DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

#### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, cuya dirección es Plaza de la Gavidia, 10, 41071-Sevilla y correo electrónico [dg.justiciajuvenil.ctrjal@juntadeandalucia.es](mailto:dg.justiciajuvenil.ctrjal@juntadeandalucia.es)
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento PROCEDIMIENTOS DE COLEGIOS PROFESIONALES Y CONSEJOS ANDALUCES DE COLEGIOS PROFESIONALES con la finalidad de tramitar los expedientes de disolución de los Colegios Profesionales. La licitud del tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento derivada de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, la Ley 10/2003, de 6 de noviembre de Colegios Profesionales de Andalucía y el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía aprobado por Decreto 216/2006, de 12 de diciembre.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166107.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546

(Página de )

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

**2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA**

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

**3. DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL**

Deberá cumplimentar los datos que se solicitan.

**4. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA**

Deberá describir qué acto se pretende inscribir.

**5. DOCUMENTACIÓN**

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente. La propuesta colegial deberá comprender un proyecto de liquidación y partición patrimonial elaborado conforme dispone el artículo 1.708 del Código Civil y demás normativa que resulte de aplicación. Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

**6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

**PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA**

00262546

(Página de )



Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local



**COLEGIOS PROFESIONALES: FUSIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES DE LA MISMA PROFESIÓN. AGREGACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES. SEGREGACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES DE LA MISMA PROFESIÓN**

(Código de procedimientos: 24440; 24441; 24442)

Ley 10/2003, de 6 de noviembre, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA núm. 227, de 25 de noviembre).  
Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.

Decreto 216/2006, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA núm. 249, de 28 de diciembre de 2006).

**1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

**2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA**

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: ..... N° teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

**3. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA**

<input type="checkbox"/> FUSIÓN	<input type="checkbox"/> AGREGACIÓN	<input type="checkbox"/> SEGREGACIÓN

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



(Página de )



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

4. DATOS DE LOS COLEGIOS AFECTADOS		
<b>DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL 1</b>		
DENOMINACIÓN:	NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:
<b>DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL 2</b>		
DENOMINACIÓN:	NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:
<b>DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL 3</b>		
DENOMINACIÓN:	NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:
<b>DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL 4</b>		
DENOMINACIÓN:	NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:
<b>DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL 5</b>		
DENOMINACIÓN:	NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:
<b>DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL 6</b>		
DENOMINACIÓN:	NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:
<b>DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL 7</b>		
DENOMINACIÓN:	NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:
<b>DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL 8</b>		
DENOMINACIÓN:	NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:
<b>5. DOCUMENTACIÓN</b>		
Presento la siguiente documentación:		
<input type="checkbox"/> Certificación del acuerdo de fusión o de segregación adoptado conforme a lo previsto en sus estatutos, con el visto bueno de la persona que presida el colegio profesional (de cada uno de los Colegios afectados).		
<input type="checkbox"/> Informe del Consejo Andaluz de colegios de la profesión respectiva, si estuviere creado.		
<input type="checkbox"/> Propuesta del procedimiento para articular la subrogación oportuna en las relaciones y situaciones jurídicas con el colegio o colegios preexistentes.		
<input type="checkbox"/> Relación de bienes, derechos y obligaciones que pasen a la titularidad del nuevo colegio, referida a 31 de diciembre del año anterior a aquel en que se promueva la creación del colegio.		
<input type="checkbox"/> Memoria justificativa, con expresión de las causas que fundamentan la necesidad y conveniencia del nuevo colegio profesional.		
<input type="checkbox"/> Otra.		

(Página de )



### 5. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

#### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

#### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y **SOLICITA** la aprobación del acto indicado en el apartado 3.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

#### DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

00262546



(Página de )



### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, cuya dirección es Plaza de la Gavidia, 10, 41071-Sevilla y correo electrónico [dg.justiciajuvenil.ctrjal@juntadeandalucia.es](mailto:dg.justiciajuvenil.ctrjal@juntadeandalucia.es)
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento PROCEDIMIENTOS DE COLEGIOS PROFESIONALES Y CONSEJOS ANDALUCES DE COLEGIOS PROFESIONALES con la finalidad de tramitar los expedientes de fusión, agregación o segregación de los Colegios Profesionales. La licitud del tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento derivada de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, la Ley 10/2003, de 6 de noviembre de Colegios Profesionales de Andalucía y el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía aprobado por Decreto 216/2006, de 12 de diciembre.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166107.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546

(Página de )



### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

#### 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

#### 3. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA

Deberá describir qué acto se pretende inscribir.

#### 4. DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL O DE LA DELEGACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL

Deberá cumplimentar los datos de cada colegio o delegación profesional afectada.

#### 5. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente. Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

#### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546

(Página de )



Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

## COLEGIOS PROFESIONALES: FUSIÓN Y SEGREGACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES DE DISTINTA PROFESIÓN (Código de procedimientos: 24443; 24445)



**Ley 10/2003, de 6 de noviembre, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA núm. 227, de 25 de noviembre).**  
**Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.**  
**Decreto 216/2006, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA núm. 249, de 28 de diciembre de 2006).**

FUSIÓN  SEGREGACIÓN

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico: .....	Nº teléfono móvil: .....
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones">https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</a> .	

3. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546



(Página de )



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

4. DATOS DE LOS COLEGIOS AFECTADOS		
<b>DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL 1 (Solicitante)</b>		
DENOMINACIÓN:	NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:
<b>DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL 2</b>		
DENOMINACIÓN:	NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:
<b>DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL 3</b>		
DENOMINACIÓN:	NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:
<b>DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL 4</b>		
DENOMINACIÓN:	NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:
<b>DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL 5</b>		
DENOMINACIÓN:	NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:
<b>DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL 6</b>		
DENOMINACIÓN:	NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:
<b>DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL 7</b>		
DENOMINACIÓN:	NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:
<b>DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL 8</b>		
DENOMINACIÓN:	NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:
<b>5. DOCUMENTACIÓN</b>		
Presento la siguiente documentación:		
<input type="checkbox"/> Certificación del acuerdo de fusión o de segregación adoptado conforme a lo previsto en sus estatutos, con el visto bueno de la persona que presida el colegio profesional (de cada uno de los Colegios afectados).		
<input type="checkbox"/> Informe del Consejo Andaluz de colegios de la profesión respectiva, si estuviere creado.		
<input type="checkbox"/> Propuesta del procedimiento para articular la subrogación oportuna en las relaciones y situaciones jurídicas con el colegio o colegios preexistentes.		
<input type="checkbox"/> Relación de bienes, derechos y obligaciones que pasen a la titularidad del nuevo colegio, referida a 31 de diciembre del año anterior a aquel en que se promueva la creación del colegio.		
<input type="checkbox"/> Memoria justificativa, con expresión de las causas que fundamentan la necesidad y conveniencia del nuevo colegio profesional.		
<input type="checkbox"/> Otra.		

(Página de )



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

### 5. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

#### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

#### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y **SOLICITA** el inicio del procedimiento de fusión de los colegios profesionales indicados / el inicio del procedimiento de segregación del colegio profesional.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

#### DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

00262546



(Página de )



### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, cuya dirección es Plaza de la Gavidia, 10, 41071-Sevilla y correo electrónico [dg.justiciajuvenil.ctrjal@juntadeandalucia.es](mailto:dg.justiciajuvenil.ctrjal@juntadeandalucia.es)
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento PROCEDIMIENTOS DE COLEGIOS PROFESIONALES Y CONSEJOS ANDALUCES DE COLEGIOS PROFESIONALES con la finalidad de tramitar los expedientes de fusión y segregación de los Colegios Profesionales. La licitud del tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento derivada de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, la Ley 10/2003, de 6 de noviembre de Colegios Profesionales de Andalucía y el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía aprobado por Decreto 216/2006, de 12 de diciembre.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166107.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546

(Página de )



### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

#### 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

#### 3. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA

Deberá describir qué acto se pretende inscribir.

#### 4. DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL

Deberá cumplimentar los datos de cada colegio profesional afectado.

#### 5. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente. Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

#### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546

(Página de )



Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

## COLEGIOS PROFESIONALES. CREACIÓN (Código de procedimiento: 24444)



**Ley 10/2003, de 6 de noviembre, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA núm. 227, de 25 de noviembre).**  
**Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.**  
**Decreto 216/2006, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA núm. 249, de 28 de diciembre de 2006).**

### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

### 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

### 3. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA

--

### 4. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Documento acreditativo de la representación otorgada al/los profesional/les, a los que las personas solicitantes otorguen su representación para actuar en el procedimiento de creación del colegio profesional, con el domicilio al objeto de recibir notificaciones.
- Relación de los profesionales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía que apoyan la iniciativa de creación del colegio profesional, en la que consta el nombre, apellidos y NIF de cada uno de ellos, así como referencia a la titulación académica oficial poseída.
- Memoria justificativa de la necesidad de creación del Colegio Profesional, acreditando el interés público.
- Certificación del acuerdo adoptado por la Asamblea General de la Asociación profesional en relación a la solicitud de creación del Colegio Profesional.
- Certificación del plan de estudios o temario del título universitario oficial que se requiera para el ejercicio de la profesión, emitida por la institución pública que lo otorgue o reconozca o indicación de la Orden en la que se establecen los requisitos que deberán reunir los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos de grado que habiliten para el ejercicio de la profesión.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546



(Página de )



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

#### 4. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

- Certificación de las actividades profesionales que se puedan ejercer mediante la posesión de la titulación académica oficial, expedida por la institución pública que la otorgue o reconozca o indicación de la ley que regule el ejercicio de la profesión.
- Otra.

#### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

#### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

#### 5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y **SOLICITA** el inicio del procedimiento de creación de un colegio profesional.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

00262546



(Página de )



### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, cuya dirección es Plaza de la Gavidia, 10, 41071-Sevilla y correo electrónico [dg.justiciajuvenil.ctrjal@juntadeandalucia.es](mailto:dg.justiciajuvenil.ctrjal@juntadeandalucia.es)
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento PROCEDIMIENTOS DE COLEGIOS PROFESIONALES Y CONSEJOS ANDALUCES DE COLEGIOS PROFESIONALES con la finalidad de tramitar los expedientes de creación de Colegios Profesionales. La licitud del tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento derivada de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, la Ley 10/2003, de 6 de noviembre de Colegios Profesionales de Andalucía y el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía aprobado por Decreto 216/2006, de 12 de diciembre.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166107.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546

(Página de )



### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

#### 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

#### 3. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA

Deberá describir qué acto se pretende inscribir.

#### 4. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

#### 5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546

(Página de )



Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local



## COLEGIOS PROFESIONALES. EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS (Código de procedimiento: 24446)

Ley 10/2003, de 6 de noviembre, reguladora de los colegios profesionales de Andalucía (BOJA núm. 227, de 25 de noviembre)  
Decreto 216/2006, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA núm. 249, de 28 de diciembre de 2006)

### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

### 2. LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Marque sólo una opción.

- OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica:  
(Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).

TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					

- OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

### 3. DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL (objeto de la certificación)

DENOMINACIÓN:	NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:
---------------	------	---------------------

### 4. OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN

- Titular de la Presidencia o Decano/a
- Inscripción en el Registro de Colegios Profesionales
- Órgano de gobierno
- Reglamento de régimen interior
- Normativa deontológica
- Delegación de competencias, encomienda de gestión o convenio de colaboración suscrito con la Administración de la Junta de Andalucía
- Otras

00262546



(Página de )



### 5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y **SOLICITA** la expedición de la certificación registral correspondiente.

En ..... a ..... de ..... de .....

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

### REGISTRO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE ANDALUCÍA DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, cuya dirección es Plaza de la Gavidia, 10, 41071-Sevilla y correo electrónico dg.justiciajuvenil.ctrjal@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento PUBLICIDAD DEL REGISTRO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE ANDALUCÍA Y DEL REGISTRO DE CONSEJOS ANDALUCES DE COLEGIOS PROFESIONALES. La finalidad del tratamiento es hacer efectiva la publicidad registral y la gestión de las solicitudes de certificados relativos a Colegios Profesionales y a Consejos Andaluces de Colegios Profesionales inscritos en el Registro de Colegios Profesionales de Andalucía y en el Registro de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales. La base jurídica del tratamiento es el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y el cumplimiento de una misión realizada con fines de interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivados de la Ley 10/2003, de 6 de noviembre, de Colegios Profesionales de Andalucía, la Ley 6/1995, de 29 de diciembre, de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales, el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía, aprobado por Decreto 216/2006, de 12 de diciembre y el Reglamento de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales, aprobado por Decreto 5/1997, de 14 de enero.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/230936.html>

00262546

(Página de )

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

**2. LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN**

Será necesario marcar una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación. Asimismo, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder recibir los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- En el supuesto de haber optado por relacionarse electrónicamente con la Administración, los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

-Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

**3. DATOS DEL COLEGIO PROFESIONAL (objeto de la certificación)**

Deberá cumplimentar los datos que se solicitan.

**4. OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN**

Deberá marcar la certificación que solicita.

**5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

00262546

(Página de )



Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local



**CONSEJOS ANDALUCES DE COLEGIOS PROFESIONALES. REGISTRO**  
(Código de procedimiento: 1555)

Ley 6/1995, de 29 de diciembre, de los Consejos Andaluces de los Colegios Profesionales  
Decreto 5/1997, de 14 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico:	Nº teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones">https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</a> .	

3. DATOS DEL CONSEJO ANDALUZ							
DENOMINACIÓN:				NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:		
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:					

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

4. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA		
OBJETO DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN		
<input type="checkbox"/> a) Inscripción de órgano de gobierno: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Nombramiento</li> <li><input type="checkbox"/> Renovación</li> <li><input type="checkbox"/> Sustitución</li> <li><input type="checkbox"/> Suspensión</li> <li><input type="checkbox"/> Cese</li> </ul>		
<input type="checkbox"/> b) El domicilio social, sedes y delegaciones y sus cambios		
<input type="checkbox"/> c) Los convenios de colaboración suscritos con la Administración de la Junta de Andalucía		
<input type="checkbox"/> e) Otras		
<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO DE GOBIERNO		
NOMBRE Y APELLIDOS:		
SEXO:	DNI/NIE:	CARGO:
<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
NOMBRE Y APELLIDOS:		
SEXO:	DNI/NIE:	CARGO:
<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
NOMBRE Y APELLIDOS:		
SEXO:	DNI/NIE:	CARGO:
<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
NOMBRE Y APELLIDOS:		
SEXO:	DNI/NIE:	CARGO:
<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
NOMBRE Y APELLIDOS:		
SEXO:	DNI/NIE:	CARGO:
<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
NOMBRE Y APELLIDOS:		
SEXO:	DNI/NIE:	CARGO:
<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
NOMBRE Y APELLIDOS:		
SEXO:	DNI/NIE:	CARGO:
<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
NOMBRE Y APELLIDOS:		

00262546





(Página de )



#### 4. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA (Continuación)

NOMBRE Y APELLIDOS:

SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:	CARGO:
--	----------	--------

#### 5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

Certificado del acuerdo aprobado por el órgano competente, en el que se detalle la composición o renovación de los órganos de dirección o los cambios de domicilio u otros.

Convenio de colaboración suscrito.

Otra.

.....

#### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....
9	.....	.....	.....
10	.....	.....	.....

#### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....
9	.....	.....	.....
10	.....	.....	.....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546



(Página de )



### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y **SOLICITA** la inscripción de Registro de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales del acto indicado.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

### REGISTRO DE CONSEJOS ANDALUCES DE COLEGIOS PROFESIONALES DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, cuya dirección es Plaza de la Gavidia, 10, 41071-Sevilla y correo electrónico [dg.justiciajuvenil.ctrjal@juntadeandalucia.es](mailto:dg.justiciajuvenil.ctrjal@juntadeandalucia.es)
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es)
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento GESTIÓN DEL REGISTRO DE COLEGIOS PROFESIONALES Y DEL REGISTRO DE CONSEJOS ANDALUCES DE COLEGIOS PROFESIONALES, con la finalidad de gestionar la inscripción de los Consejos Andaluces de Colegios Profesionales en el Registro de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales, así como de sus Estatutos, Reglamentos y Órganos de Gobierno, y dar publicidad a los datos inscritos. La licitud del tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento derivada de la Ley 6/1995, de 29 de diciembre, de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales y el Reglamento de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales aprobado por Decreto 5/1997, de 14 de enero.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166106.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546



(Página de )



### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

#### 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

#### 3. DATOS DEL CONSEJO ANDALUZ

Deberá cumplimentar los datos que se solicitan.

#### 4. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA

Deberá describir qué acto se pretende inscribir. A su vez, deberá indicar cuál es el objeto de la inscripción, cumplimentando en el supuesto de renovación de la Junta Directiva u órgano de gobierno, los datos que se indican.

#### 5. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente. Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

#### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546

(Página de )



Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local



### CONSEJOS ANDALUCES DE COLEGIOS PROFESIONALES. CREACIÓN (Código de procedimiento: 24447)

Ley 6/1995, de 29 de diciembre, de los Consejos Andaluces de Colegios Profesionales  
Decreto 5/1997, de 14 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico: .....	Nº teléfono móvil: .....
<small>(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones">https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</a>.</small>	

3. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA

4. DOCUMENTACIÓN
Presento la siguiente documentación:
<input type="checkbox"/> Acuerdos certificados de las juntas de gobierno o directivas de cada uno de los colegios que van a quedar integrados en el consejo, en los que se acredite el ámbito territorial de actuación de cada uno de los colegios, pronunciamiento respecto a la propuesta de iniciativa de creación del consejo y el número de colegiados inscritos (todo ello referido a 31 de diciembre del año anterior al que se ejerce la iniciativa).
<input type="checkbox"/> Otra.
.....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546



(Página de )



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

#### 4. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

##### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

##### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

#### 5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y **SOLICITA** la aprobación de la creación del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

#### DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

00262546



(Página de )



### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, cuya dirección es Plaza de la Gavidia, 10, 41071-Sevilla y correo electrónico [dg.justiciajuvenil.ctrjal@juntadeandalucia.es](mailto:dg.justiciajuvenil.ctrjal@juntadeandalucia.es)
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento PROCEDIMIENTOS DE COLEGIOS PROFESIONALES Y CONSEJOS ANDALUCES DE COLEGIOS PROFESIONALES con la finalidad de tramitar los expedientes de creación de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales. La licitud del tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento derivada de la Ley 6/1995, de 29 de diciembre, de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales y el Reglamento de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales aprobado por Decreto 5/1997, de 14 de enero.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166107.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546

(Página de )



### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

#### 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

#### 3. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA

Deberá describir qué acto se pretende inscribir.

#### 4. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente. Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

#### 5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546

(Página de )



Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local



**CONSEJOS ANDALUCES DE COLEGIOS PROFESIONALES. EXTINCIÓN**  
(Código de procedimiento: 24448)

Ley 6/1995, de 29 de diciembre, de los Consejos Andaluces de Colegios Profesionales  
Decreto 5/1997, de 14 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico: .....	Nº teléfono móvil: .....
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones">https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</a> .	

3. DATOS DEL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS PROFESIONALES							
DENOMINACIÓN:				NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:		
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:					

4. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

### 5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Certificado del acuerdo adoptado por el órgano competente del Consejo Andaluz, acordando la disolución conforme a lo previsto en sus Estatutos.
- Otra.

### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y **SOLICITA** la aprobación de la extinción de un Consejo Andaluz de Colegios Profesionales.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

### DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

00262546



(Página de )



### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, cuya dirección es Plaza de la Gavidia, 10, 41071-Sevilla y correo electrónico [dg.justiciajuvenil.ctrjal@juntadeandalucia.es](mailto:dg.justiciajuvenil.ctrjal@juntadeandalucia.es)
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento PROCEDIMIENTOS DE COLEGIOS PROFESIONALES Y CONSEJOS ANDALUCES DE COLEGIOS PROFESIONALES con la finalidad de tramitar los expedientes de extinción de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales. La licitud del tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento derivada de la Ley 6/1995, de 29 de diciembre, de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales y el Reglamento de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales aprobado por Decreto 5/1997, de 14 de enero.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166107.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546

(Página de )



### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

#### 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

#### 3. DATOS DEL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS PROFESIONALES

Deberá cumplimentar los datos que se indican.

#### 4. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA

Deberá describir qué acto se pretende inscribir.

#### 5. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente. Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

#### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546

(Página de )



Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

## CONSEJOS ANDALUCES DE COLEGIOS PROFESIONALES. APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS (Código de procedimiento: 24449)



Ley 6/1995, de 29 de diciembre, de los Consejos Andaluces de los Colegios Profesionales  
Decreto 5/1997, de 14 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales

Aprobación  Modificación

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico: .....	Nº teléfono móvil: .....
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones">https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</a> .	

3. DATOS DEL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS PROFESIONALES							
DENOMINACIÓN:				NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:		
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:					

4. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546



(Página de )



5. DOCUMENTACIÓN			
Presento la siguiente documentación:			
<input type="checkbox"/>	Estatutos Consejo Andaluz.		
<input type="checkbox"/>	Certificaciones de las actas de aprobación de los estatutos por las Juntas de Gobierno o Directivas de los colegios integrantes.		
<input type="checkbox"/>	Certificaciones de las actas de ratificación del texto estatutario por las Juntas o Asambleas Generales de los colegios integrantes.		
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de la composición de la comisión que ha elaborado los estatutos.		
<input type="checkbox"/>	Certificación del acuerdo de aprobación de la modificación estatutaria por el/los órgano/s competente/s del Consejo Andaluz, de acuerdo con lo dispuesto en sus estatutos (solo en caso de modificación de estatutos).		
<input type="checkbox"/>	Otra documentación.		
DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546



(Página de )



### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y **SOLICITA** la aprobación/modificación de los estatutos del Consejo Andaluz y su inscripción en el registro de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

### REGISTRO DE CONSEJOS ANDALUCES DE COLEGIOS PROFESIONALES DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, cuya dirección es Plaza de la Gavidia, 10, 41071-Sevilla y correo electrónico dg.justiciajuvenil.ctrjal@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento PROCEDIMIENTOS DE COLEGIOS PROFESIONALES Y CONSEJOS ANDALUCES DE COLEGIOS PROFESIONALES, con la finalidad de tramitar los expedientes de aprobación o modificación de los estatutos de los Consejos Andaluces de Colegios Profesionales. La licitud del tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento derivada de la Ley 6/1995, de 29 de diciembre, de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales y el Reglamento de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales aprobado por Decreto 5/1997, de 14 de enero.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166107.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546



(Página de )



### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

#### 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

#### 3. DATOS DEL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS PROFESIONALES

Deberá cumplimentar los datos que se indican.

#### 4. DESCRIPCIÓN DEL ACTO QUE SOLICITA

Deberá describir qué acto se pretende inscribir.

#### 5. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

#### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00262546

(Página de )



Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local



### CONSEJOS ANDALUCES DE COLEGIOS PROFESIONALES. EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS (Código de procedimiento: 24450)

Ley 6/1995, de 29 de diciembre, de los Consejos Andaluces de Colegios Profesionales  
Decreto 5/1997, de 14 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN							
Marque sólo una opción.							
<input type="checkbox"/> <b>OPTO</b> por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAIS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
<input type="checkbox"/> <b>OPTO</b> por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.							
Correo electrónico:						Nº teléfono móvil:	
<small>(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones">https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</a>.</small>							

3. DATOS DEL CONSEJO ANDALUZ (objeto de la certificación)		
DENOMINACIÓN:	NIF:	NÚMERO DE REGISTRO:

4. OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN	
<input type="checkbox"/>	Inscripción en el Registro de Consejos Andaluces.
<input type="checkbox"/>	Composición de los órganos de dirección.
<input type="checkbox"/>	Titular de la Presidencia del Consejo Andaluz.
<input type="checkbox"/>	El domicilio social, sedes y delegaciones y sus cambios.
<input type="checkbox"/>	Los convenios de colaboración suscritos con la Administración de la Junta de Andalucía.
<input type="checkbox"/>	Cualquier otro acto.

00262546



(Página de )



### 5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y **SOLICITA** la expedición de la certificación registral correspondiente.

En ..... a ..... de ..... de .....

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

### REGISTRO DE CONSEJOS ANDALUCES DE COLEGIOS PROFESIONALES DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, cuya dirección es Plaza de la Gavidia, 10, 41071-Sevilla y correo electrónico dg.justiciajuvenil.ctrjal@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento PUBLICIDAD DEL REGISTRO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE ANDALUCÍA Y DEL REGISTRO DE CONSEJOS ANDALUCES DE COLEGIOS PROFESIONALES. La finalidad del tratamiento es hacer efectiva la publicidad registral y la gestión de las solicitudes de certificados relativos a Colegios Profesionales y a Consejos Andaluces de Colegios Profesionales inscritos en el Registro de Colegios Profesionales de Andalucía y en el Registro de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales. La base jurídica del tratamiento es el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y el cumplimiento de una misión realizada con fines de interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivados de la Ley 10/2003, de 6 de noviembre, de Colegios Profesionales de Andalucía, la Ley 6/1995, de 29 de diciembre, de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales, el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía, aprobado por Decreto 216/2006, de 12 de diciembre y el Reglamento de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales, aprobado por Decreto 5/1997, de 14 de enero.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/230936.html>

00262546



(Página de )

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

**2. LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN**

Será necesario marcar una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación. Asimismo, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder recibir los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- En el supuesto de haber optado por relacionarse electrónicamente con la Administración, los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

-Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

**3. DATOS DEL CONSEJO ANDALUZ (objeto de la certificación)**

Deberá cumplimentar los datos que se solicitan.

**4. OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN**

Deberá marcar la certificación que solicita.

**5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

00262546